

DIRECCIÓN GENERAL	BARRIOS Y COLECTIVOS DE ATENCIÓN PREFERENTE Y DERECHOS SOCIALES
SERVICIO	ATENCIÓNES PREFERENTES A COLECTIVOS
SECCIÓN	GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y PRESUPUESTARIA

**EXPTE. 99/2025 (ANTICIPADO 2025) P.S. 12
Hijas de la Caridad S.V.P., Comunidad Santísima Trinidad**

Con fecha 8 de abril de 2025 tiene entrada por registro telemático, solicitud de subvención correspondiente a la Convocatoria concurrente “Sevilla Libre de Adicciones 2025”.

Examinada la documentación presentada, junto con su solicitud de subvención, se comprueba la falta de algunos documentos, por lo que conforme a lo establecido en la Disposición Décima de las Bases de la Convocatoria y en el art. 68 de la ley 39/2015 de 1 de octubre del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones públicas, se le requiere para que en el plazo improrrogable de 10 días hábiles, subsane la falta o aporte los documentos abajo relacionados, que deberán ser presentados conforme a lo establecido en la misma.

Indicándole que, si así no lo hiciere, se le tendrá por desistido de su solicitud, previa resolución que deberá ser dictada en los términos previstos en el art. 21 de la LPACAP.

DOCUMENTOS A APORTAR/ SUBSANAR:

- Deberán aportar certificado actual de la cuenta bancaria de la que es titular la entidad

1. ANEXO II – Apartado 7.1 Actividades:

- La actividad 1 indican que tiene una duración total de 9 horas y que una persona voluntaria como responsable le dedica 13,5 horas y la Voluntaria A 18 horas. Aclarar también si las horas de ambos voluntarios son simultáneas.
- Deberán aclarar si los profesionales externos a los que se refieren las actividades 8 y 9 son pagados o voluntarios. En la actividad 9 coinciden con los profesionales de referencia mencionados en distintas actividades, por lo que entendemos que se trata de personal distinto.

Lo que le comunico a Vd. para su conocimiento y efectos oportunos.

En Sevilla, a la fecha indicada en el pie de firma del presente documento.

**EL JEFE DEL SERVICIO DE ATENCIONES
PREFERENTES A COLECTIVOS**

HIJAS DE LA CARIDAD S.V.P., COMUNIDAD SANTÍSIMA TRINIDAD

Código Seguro De Verificación	ugYPr2fZsDCvY7Tb9igdDQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Jose Luis Romero Blanco	Firmado	23/05/2025 12:23:41	
Observaciones		Página	1/1	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/ugYPr2fZsDCvY7Tb9igdDQ==			